

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDIEG S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, al día veinte y dos del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 12h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Urbanización Terranostra, etapa Tarragona manzana 1722, villa 5, se reúnen para celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **REDIEG S.A.** los señores: **Arq. OSWALDO SIGFRIDO ALVAREZ SOLORZANO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y un mil quinientas acciones; la señora Ing. **DIANA GUADALUPE SOLORZANO CUESTA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinte y un mil quinientas acciones; y como invitado el señor **OSWALDO RENATO ALVAREZ SOLORZANO** de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%. Habiendo constatado por Secretaría el quórum legal y estando presentes el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas se constituyen y se declara instalada la presente sesión, al mismo tiempo que se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día.-

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil dieciocho.

La sesión es presidida por la Ing. Diana Solórzano de Alvarez, y como Secretario actúa el Señor Oswaldo Renato Alvarez Solórzano, por así decidirlo los presentes.-

Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta a los asistentes que ha revisado los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil dieciocho presentado por la Contadora y que considera que estos se apegan a las normas contables vigentes. El señor Oswaldo Alvarez también toma la palabra y da a conocer que también ha revisado los Estados Financieros y que éstos además manifiestan la real situación de la Compañía.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía REDIEG S.A. del año dos mil dieciocho.-

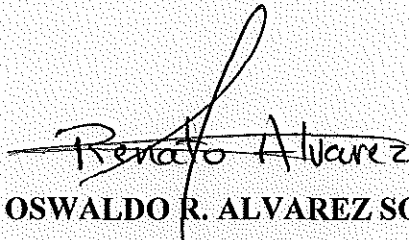
No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta. Con lo cual termina la presente sesión, a las 14h30.- f) Ing. Diana Solorzano de Alvarez, accionista y Presidente de la Junta; f) Oswaldo Renato Alvarez Solórzano, Secretario de la Junta; f) Arq. Oswaldo Alvarez Solórzano, accionista y Gerente General.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

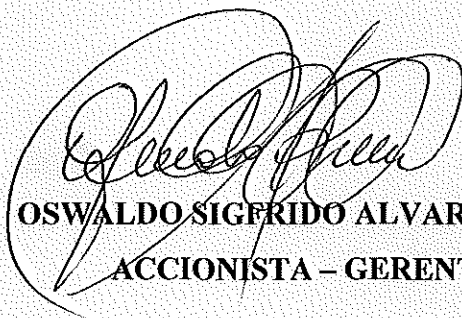
Guayaquil, 22 de Abril de 2019



DIANA SOLORZANO CUESTA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



OSWALDO R. ALVAREZ SOLORZANO
SECRETARIO



OSWALDO SIGFRIDO ALVAREZ SOLORZANO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL